

Guayaquil, 28 de enero del 2012

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KRUSTACEXPORT S.A."

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario de esta compañía respecto al ejercicio económico de 2011

Informo a ustedes lo siguiente:

- 1.1 No conozco casos de incumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 1.2 Las Operaciones y negocios de la compañía no se pudieron desarrollar por diversas situaciones internas, por lo no puedo reportar resultados.

De ustedes señores accionistas, muy atentamente.



Sr Alex Sobrevilla Aguilar
Comisario